

IMPRESIONES

DESDE MADRID

El Sr. Domingo ha discursado en Castellón contra viento y marea de sus correligionarios de la provincia.

Fue al acto de la ciudad levantado por los socialistas y por la organización de Acción Republicana.

En su conferencia, dedicó atención preferente a la Reforma Agraria, repitiendo cuanto ha dicho en mítines anteriores y recordando su última nota relativa a la necesidad de proceder, sin contemplación alguna, a la incautación de las fincas, si no se realizan por sus propietarios las faenas agrícolas.

En la Asamblea de patronos de Castilla la Nueva, celebrada ayer en Madrid, se acordó unánimemente manifestar al Gobierno la absoluta imposibilidad material de seguir trabajando la tierra mientras no varíen las actuales circunstancias, por virtud de las cuales no es posible hacer cálculos de costo de cultivos ni de remuneración al capital y al trabajo.

Mala mañana fué la de ayer para los ministros de Agricultura y Trabajo, no solo en Madrid sino también en Sevilla y en otras capitales, en las cuales hubo igualmente asambleas de productores agrícolas coincidentes con la de Madrid, y con los incendios de fincas, que un socialista significativo tuvo el mal gusto de calificar de simples luminarias.

Esas luminarias, sin embargo, según dato completamente auténtico, significan la destrucción total de fincas y de campo, que representan 6.800 hectáreas dedicadas a pastos y 200 a arbolado, que suponen el hambre en el próximo invierno en muchos hogares de la provincia de Cádiz y casi con seguridad la destrucción de la riqueza ganadera, por que, como dicen de Cádiz, se ha quemado cuanto podía quemarse y en el término de Medina, por ejemplo, no ha quedado un solo pasto.

Claro es que, como decía ayer en la Asamblea Agrícola de Madrid, un orador, el Gobierno no desea esta situación anárquica y perturbadora, pero, a juicio del orador, no tuvieron tanta culpa los que crucificaron a Cristo como los que se salvaron las manos antes de que lo crucificaran.

Habrán visto los Sres. Domingo y Largo Caballero, si han leído los extractos de los discursos ayer pronunciados y han parado mientes en las conclusiones aprobadas, que no todo es euforia ministerial y socialista; que en el mundo hay más; que el campo clama y clama con razón; que no se pueden mantener leyes que de los términos municipales y de la Jurisdicción mixta y de la labor y otras emanadas de los ministerios de Trabajo y de Agricultura, que parecen empeñados en intentar contra el trabajo y contra la riqueza campesina.

El agricultor no puede más y sería muy sensible, de no variar las actuales circunstancias, que en la Asamblea que ha de celebrarse antes de mediados de setiembre se tenga que llegar a acuerdos radicales, que atentarían a la riqueza pública.

Como aguantar resoluciones de delegados de Trabajo como el de Ciudad Real, que ha multado a un patrono por tener trabajando a dos de sus hijos, sin que éstos figuraran en Botsa?

¿Pueden quejarse los Sres. Domingo y Largo Caballero de que en las conclusiones de la Asamblea se pida su dimisión?

Toda España es Ciudad Real para el caso, cuando no es Andalucía o Extremadura, en donde las cosas han llegado a extremos de agudización.

El que siembra vientos suele recoger tempestades y ahí está para demostrárnoslo el caso del alcalde de Almedoralejo, a quien tuvo que defender de los ataques de 2.000 obreros la Guardia civil, esa misma Guardia civil contra la cual, siendo presidente de la Casa del Pueblo, concluía a los obreros, aconsejándoles que cortasen la cabeza de los individuos del benemérito Instituto.

Don Honorio Maura, en Fuenterrabía, dijo que no cree en el caso de la dictadura del proletariado, y pudo así mismo afirmar, ante el espectáculo que se está dando por todas partes, que en otros regímenes estarían más satisfechas las clases sociales.

Instrucción Pública, con la sustitución de la enseñanza religiosa, reclama dispendios considerables.

Lo peor es que el jefe del partido liberal democrata de la República no cree en las economías.

Realmente, viendo el presupuesto del Tribunal de Garantías Constitucionales, con los fantásticos sueldos asignados y los no menos fantásticos gastos de representación del presidente y de los vocales, ¿cómo es posible pensar en la reducción de los gastos?

El Sr. Vinales nos dirá en que forma resuelve el conflicto que se le presenta y de que modo se propiamente a un presupuesto nivelado.

¿Es con la reducción de un 15 por 100, como a guien dice, de los perceptores de sueldos del Estado? La medida, de llevarse a cabo podría producir efectos contraproducentes, máxime en un período en el que las cargas hacen imposible la vida de la sufrida clase media.

El Gobierno, por lo que se refiere al momento actual, parece contentado. Sabe que dieron resultado las llamadas apremiantes a los diputados de la mayoría.

Muchos han llegado y la sesión de esta tarde no será como las últimas un campo de soledad, pues se tiene la impresión de que habrá un mero sobre para aprobar el acta y lo que se tercie, siempre, claro está, que a los de enfrente no les dé por pedir «quorum».

El señor ministro de Estado ha tenido una frase feliz: «Andalucía ha dicho—disfruta de una tranquilidad paradisiaca. Para el señor ministro, Andalucía es una especie de «Arcadia» de Sanzazzaro, a la que no faltan más que zagales y pastores, tañendo la suave flauta de Pan.

El señor ministro, con esta frase habría sentado plaza de formidable humorista, de no estar magníficamente equivocado. Se conoce que no ha estudiado a fondo el campo andaluz. Ni ha entrado en el cogollo del problema. Ni lo sospecha siquiera.

Nosotros invitáramos al Sr. De los Ríos a que diese un paseo por Andalucía. Por sus ciudades, por sus suburbios; por sus labrantías y por sus cortijos. Que adentrara su claro entendimiento en el problema eterno de la campaña andaluza. Que prescindiera de lucidos cortejos oficiales; que dejara a un lado las carretas para adentrarse por los carriles vecinales. Que llegara hasta las mismas puertas del cortijo, y conociera la gananía, y tocara de cerca las ventajas y los inconvenientes de la Reforma Agraria.

En Andalucía reina tranquilidad. No creemos que el Sr. De los Ríos haya usado de la ironía para describir la tragedia. Preferimos pensar que ha sido sincero, y que desconoce los términos de este gran teorema económico y social que es Andalucía.

Señor ministro: Diga estas palabras, secas y duras, que brotan, ahítas de sinceridad, del corazón mismo de esta Andalucía que conoce tan mal. En la provincia de Cádiz, todo es anarquía. La economía de Cádiz está fuertemente amenazada, amenazando derrumbarse. Sesenta fincas han sido pasto de las llamas. El terror, se ha instalado en la linda campiña gaditana. Medina Sidonia, Los Barrios, San Roque, Algeciras, han caído bajo el fuego criminal de unos desalmados.

En Córdoba no se extingue la roja antorcha del incendio. En la magnífica sierra cordobesa y en muchos cortijos de la provincia, sobre todo del término de Fernán Núñez, han ardiendo varias fincas. En Granada, el último incendio del campo, alcanza una extensión de dos kilómetros cuadrados en una sola finca. En Jaén, raro es el día que no se registra un desahucio. No hablemos de Sevilla. Los incendiarios, en el campo, y los pistoleros en las ciudades, están dando al traste con toda la economía sevillana. Málaga está mediatizada por el anarquismo, que diariamente mancha de rojo sus campos, sus calles y sus muelles. Incendios en la provincia de Huelva. Y malestar, hondo malestar en el resto de Andalucía.

En Andalucía reina tranquilidad. Queremos creer que el Sr. De los Ríos habrá rectificado. El señor ministro tiene un concepto equivocado de lo que debe ser un país. Llamar paraíso a Andalucía es ignorancia insigne. Paraíso, a un país en

plena anarquía. En inminente ruina agrícola. Alumbrado incesantemente de incendios. Asolado por huelgas y conflictos sociales de todas clases.

¿Por qué hablar así? ¿Qué interés hay en ocultar la verdad, la santa verdad de lo que sucede? ¿A quien se engaña? ¿Por qué ese atroz sercasmo oficial de asegurar solemnemente que Andalucía es un paraíso? Confesamos que la declaración del señor De los Ríos nos ha sumido en la más honda perplejidad.

(«Voz de Córdoba», periódico republicano, del 28 de agosto.)

Del Ayuntamiento

Para ayer, a las siete de la tarde, estaba convocada la Corporación municipal a sesión ordinaria. No pudo celebrarse por falta de número de señores concejales.

CABREIROA Diabetes-Obesidad-Gota En la Diputación

Celebróse ayer a las doce, bajo la presidencia del Sr. D. J. Sánchez Gacio, asistiendo los señores D. Juan Tizon Herreros, D. Maru L. Losada Castro, D. Jesús Cuba López, D. Laureano López Martínez, D. José G. Rodríguez Losada, D. Carlos Vázquez Fernández Pimentel, y don José Cedrón Pérez.

Se despacharon doce expedientes de pago de estancias causadas por igual número de enfermos pobres en el Hospital de Lugo; ocho de ingreso de enfermos, también pobres, en el mismo establecimiento; y tres de ingreso de presuntos dementes en los manicomios de Palencia.

Fueron aprobadas y declaradas de abono las siguientes certificaciones de obras ejecutadas en los caminos provinciales que a continuación se expresan:

La número 6. «Del kilómetro 4 del de Sober a Ferreira a Rosende». La número 2. «Del de Meira, por el Puente Soutelo al kilómetro 6 de la carretera de Fonsagrada a Vegadeo por Taramundi», trece primeros.

La número 1. «Del de Villalba a la Balsa a la Iglesia de Cuesta». La número 2. «Del de Chantada a la Barca de Porto a San Félix de Asma por Piñeiro y Poitras». Y la número 1. «Del de Lindia a Santa María Mayor».

Igual aprobación recayó en la certificación número tres de las obras ejecutadas en el Puente Corbal, sobre el arroyo Labrada, en la parroquia de Cazás, del Ayuntamiento de Germede.

Se aprobó igualmente la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones provinciales del próximo mes de Septiembre.

Se acordó señalar la hora de once del día 30 de Septiembre próximo para celebrar la subasta de las obras del camino provincial «De Carballeira (Reigosa), por Pastoriza a la Iglesia de Bretzo, a tiempo trozo».

Fueron otorgadas a D. Graciano Fraga Veiga y D. Saturno Lois Piñeiro las dos becas de la Sección de Pintura anunciadas oportunamente a concurso para ampliar los estudios de aquel arte en Madrid, acordándose pasar a la Comisión de Hacienda la solicitud del acogido en la Casa de Beneficencia, Manuel Aguilera Fernández, con objeto de que ésta estudie la forma de subvencionarle para el mismo fin.

Aprobáronse varias cuentas de gastos y se despacharon otros asuntos de trámite, levantándose la sesión.

Todo un hombrecito La Guardia civil de Pantón de tuvo días pasados en el domicilio de Pedro López Rodríguez, a Avellaneda, de 16 años de edad, vecino de Triacastela, cogido en la fraganti en el momento que hacía una de sus fechorías.

INFORMACION GENERAL TELEFONICA

Después de retirar los agrarios numerosas enmiendas, el Parlamento aprobó ayer el artículo dieciséis del proyecto de Ley de Arrendamientos

Parece que si se acepta nuevamente el voto particular del Sr. Peñalba, como base de discusión, la minoría agraria no obstruirá la aprobación del artículo diecisiete.—Los radicales, se abstendrán de votar.—Al Sr. Lerroux, no le interesa más fórmula que la de que se marche el Gobierno.—A su regreso a Madrid, el director de Reforma Agraria hace interesantes declaraciones.—Los obreros orensanos anuncian la huelga general si no continúan las obras de construcción del ferrocarril Zamora-Orense.—El Consejo del Banco de España acordó levantar el bloqueo de divisas con la República Dominicana.—Otras noticias

LA ACTUALIDAD POLITICA

Cotizaciones bursátiles Francos franceses, 468. Libras esterlinas, 39 60. Dólares, 87.9. Liras, 62 90. Marcos, 284. Francos suizos, 231 40. Idem belgas, 166 83. Florines, 482. Escudos portugueses, 036. Pesos argentinos, 303.

Un diputado que renuncia al acta

El diario madrileño «La Epoca», asegura que el diputado radical socialista Sr. Villarías, está dispuesto a presentar la renuncia del acta, por no considerarse suficientemente capaz para el cargo que ejerce el gobernador civil de Cáceres, que es a la vez jefe de parques y jardines de Santander.

Ante la excursión a Ferrol Una idea

Firmado por «Un amante de la excursión», recibimos ayer una carta en la que se da la idea de que vaya a Ferrol con los excursionistas, la banda municipal, idea que no encontramos desahucada y de la que tiene ahora la última palabra la Corporación municipal.

La Prensa ferrolana

Nuestro querido colega «El Correo Gallego» sigue hablando todos estos días de la excursión lusenense a la ciudad departamental. Dice que reina el más grande entusiasmo por la próxima visita de los lusenenses, a quienes se les prepara una estancia gratísima.

DE DIAS LOS RAMONES

Hoy, día de San Ramón, celebran su fiesta onomástica, entre otros estimados convecinos que sentimos no recordar, los siguientes señores:

Traserra, Ares, Bazmunde, Vila, Vailña, Seijas, Castro y Castro, González S. gade, Rodríguez Lage, Fernández, López Darriba, López y López, Losada Quintán, L. mela Barbal, Seijas, López, Fernández, Cancio, L. Salgado, Mosteiro, Neira Pedrosa, Osorio Pita, Osorio Martínez, Ferrero, O'arso Silva, Pardo Eirodi, Pelayo, Mourillo, Sindo Barreiro, Cancio y García-Armero, Vázquez de Parga, Varela Ferreiro, Moner Rodríguez, Pérez Espinosa, Diaz, Núñez Canelo, Pato, Rodil y Montenegro Ne'a.

La banda del regimiento

Ayer regresó de Chantada en donde estuvo con motivo de amenizar las fiestas que allí se celebraron estos días, la brillante banda del regimiento número 12, que obtuvo muchísimos éxitos, por lo que fué felicidísimo su director Sr. Quiroga.

Hombre ahogado

Comunican de Fez que bañándose en el mar, en el punto conocido por Porto, pereció ahogado el vecino de Santa Cecilia, Justo Rey Fernández, quien, parece ser, no sabía nadar.

Trágico accidente motorista

Barcelona.—Una moto que marchaba a gran velocidad, con el conductor Joaquín Gailar, a quien acompañaba su cuñada María Cape, chocó violentamente contra un carro.

Detención de tres extranjeros

Barcelona.—La policía de esta capital detuvo a tres súbditos franceses, uno de los cuales se fugó poco tiempo del penal de Cañena.

Una granja agrícola en Lérida

Barcelona.—Esta mañana, el presidente de la Generalidad recibió la visita del diputado por Lérida señor Torres.

Huelga de campesinos

Puertollano.—Se ha declarado en huelga dos mil obreros mineros afiliados a la Unión General de Trabajadores.

Muerto de un ataque de alcoholismo

El maestro ajustador de Artillería Aureliano Álvarez, fué hoy conducido al hospital militar de Carabanchel, donde se le asistió de un ataque de hidrofobia.

Fallece la víctima de unos ladrones

Barcelona.—Dejó de existir hoy, Juan Ballester, que fué gravemente herido por unos ladrones, a los que sorprendió robando en su domicilio.

Una iglesia incendiada

Barcelona.—De madrugada se declaró un violento incendio en la parroquia de la Medalla Mi agrosa, de la calle de Calabrio.

Incendio en Santurce

Bi baso.—Esta tarde, desde la playa de las Arenas, desde Algorta y desde Portugalete, pudo advertirse que de los almacenes del depósito franco de Santurce, saía gran humareda.

Los obreros orensanos piden la continuación de las obras del ferrocarril Zamora-Orense

Orense.—Se ha celebrado la anunciada manifestación, organizada por el elemento obrero.

El gobernador de Sevilla

Sevilla.—Hoy salió para Madrid, el gobernador civil de la provincia Sr. Alonso Mallot.

Gestiones que fracasan

Sevilla.—Las reuniones que venían celebrándose en el Gobierno civil, entre patronos y obreros campesinos, para ver de resolver el conflicto del paro en el campo, han fracasado por no aceptar los patronos la fórmula propuesta.

Un ciclista muerto

Pisascia.—Un automóvil que marchaba a gran velocidad, arrolló a una bicicleta en la que iba el estudiante Juan Marqués.

Los obreros orensanos piden la continuación de las obras del ferrocarril Zamora-Orense

Orense.—Se ha celebrado la anunciada manifestación, organizada por el elemento obrero.

El gobernador de Sevilla

Sevilla.—Hoy salió para Madrid, el gobernador civil de la provincia Sr. Alonso Mallot.

Gestiones que fracasan

Sevilla.—Las reuniones que venían celebrándose en el Gobierno civil, entre patronos y obreros campesinos, para ver de resolver el conflicto del paro en el campo, han fracasado por no aceptar los patronos la fórmula propuesta.

Un ciclista muerto

Pisascia.—Un automóvil que marchaba a gran velocidad, arrolló a una bicicleta en la que iba el estudiante Juan Marqués.

Muerto de un ataque de alcoholismo

El maestro ajustador de Artillería Aureliano Álvarez, fué hoy conducido al hospital militar de Carabanchel, donde se le asistió de un ataque de hidrofobia.

Fallece la víctima de unos ladrones

Barcelona.—Dejó de existir hoy, Juan Ballester, que fué gravemente herido por unos ladrones, a los que sorprendió robando en su domicilio.

Una iglesia incendiada

Barcelona.—De madrugada se declaró un violento incendio en la parroquia de la Medalla Mi agrosa, de la calle de Calabrio.

Incendio en Santurce

Bi baso.—Esta tarde, desde la playa de las Arenas, desde Algorta y desde Portugalete, pudo advertirse que de los almacenes del depósito franco de Santurce, saía gran humareda.

El consejero interino de Gobernación

Barcelona.—Al cesar el Sr. Selvas, por haber sido nombrado gobernador general de Cataluña, se ha hecho cargo interinamente del puesto de consejero de Gobernación de la Generalidad, el Sr. Casals.

Desanimación

A las cinco menos cinco de la tarde, dió comienzo la sesión del Congreso, con gran desanimación. Preside el Sr. Besteiro.

Ruegos y preguntas

La sección de ruegos y preguntas la inicia el BUGEDA, quien pide que inmediatamente se resolviera la situación de los oficiales de Sala de las Audiencias.

La sesión del Congreso

El mismo diputado socialista denuncia actos de coacción realiza-

CASA YANEZ Equipos para novio Los mejores artículos siempre lo más nuevo Presie al Banco de España

¡AZADORES! Los cartuchos Rottwell de fama mundial y otros muchos artículos de caza, los encontrarán en la Ferrería de José Bourio-San Marcos 9

Desanimación A las cinco menos cinco de la tarde, dió comienzo la sesión del Congreso, con gran desanimación. Preside el Sr. Besteiro.

Ruegos y preguntas La sección de ruegos y preguntas la inicia el BUGEDA, quien pide que inmediatamente se resolviera la situación de los oficiales de Sala de las Audiencias.

TODO EL DINAMISMO

De la vida estudiantil, su innata alegría, su jolgorio habitual, mezclado con la dulce sentimentalidad de un bello argumento y la agradable seducción de una hermosa música.

LO ENCONTRARA V. EN

Cuatro estudiantes

DELICIOSA COMEDIA MUSICAL
QUE HOY JUEVES DE MODA
ESTRENA EL

Teatro Circulo de las Artes

A PRECIOS DE VERANO

BUTACA 1 pta — GENERAL 0'30

— PRONTO —

Romón Navarro y Conchita Montenegro en
SEVILLA DE MIS AMORES

Hablada en español

TINTORERIA LOS MIL COLORES

Limpieza en seco sin la mínima desperfección.
Teñidos en todos los colores deseados, incluso de negro a color.
Negros permanentes en ocho horas, planchado «Hoffman».
Máquinas especiales para vainicas plisados, incrustaciones y bordados.
Forramos botones última novedad y fantasía.
Mande sus trajes a Los Mil Colores donde le garantizan todos sus trabajos.
Gran perfección en todos sus trabajos, precios módicos y prontitud.
Talleres San Roque 56, despachos Plaza de la República, 19 frente al Circulo de Las Artes, y Castejar núm. 1.

— J. ALVAREZ RODRIGUEZ —
Médico-Especialista
— SANTO DOMINGO, 10-Pral. — TELÉFONO, 71 —
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

CONDE JALES VOTAD:

Para Vocales al Tribunal de Garantías Constitucionales

Vocal propietario: Luis Villanueva Gómez, Juez de 1.ª instancia.

Vocal supiente: Camilo López Pardo, Abogado.

El Sr. Galarza, al ser interrogado por los representantes de la prensa, manifestó que en la reunión habían acordado pedir la sesión permanente para aprobar el artículo dieciséis.

Discutió también las normas a seguir para la discusión del artículo dieciséis, en cuanto al cual se declaró también la sesión permanente si son muchas las enmiendas que se presenten.

Se estudió además la forma de refundir en tres todos los restantes artículos de la ley de Arrendamientos.

También los periodistas interrogaron al presidente del Consejo señor Azaña, quien confirmó las manifestaciones hechas por el Sr. Galarza.

Reunión de los jefes de minorías

Después de la que queda reseñada, celebraron otra reunión los jefes de las minorías gubernamentales.

El Sr. Galarza, al terminar la reunión, dijo que habían acordado que siempre haya en el salón de la Cámara, durante las sesiones, ciento ochenta diputados de la mayoría.

Mil doscientas enmiendas al artículo dieciséis

Los diputados de la minoría agraria, han redactado mil doscientas enmiendas al artículo dieciséis.

Los radicales no lo votarán

La minoría radical, ha declarado que no intervendrá en la votación del artículo dieciséis, porque tampoco votó el séptimo.

Posiblemente se admitirá el voto de Peñalba

Se habla de la posibilidad de que vuelva a ser admitido el voto particular formulado por el Sr. Peñalba al artículo dieciséis, para que sirva de base de discusión.

De ser esto así, los agrarios decidirán cesar en la obstrucción.

Sin embargo, los diputados socialistas niegan veracidad a estos rumores.

Noticia desmentida

Interrogado el diputado radical Sr. Salazar Alonso acerca de la noticia que circuló, según la cual los radicales apoyarían al Gobierno, en caso necesario, para que lograse el quorum, calificó de inexacta tal afirmación.

La minoría socialista

La minoría socialista, que pensaba reunirse hoy, no pudo hacerlo por falta de número de diputados.

A Lerroux sólo le interesa la fórmula de que se marche el Gobierno

Los periodistas interrogaron a D. Alejandro Lerroux, habiéndole de la posibilidad de que se adopte una fórmula conciliatoria para la

Cándida Lagarón

PROFESORA EN PARTOS

Repuesta de su enfermedad pone en conocimiento del público que ha vuelto a abrir su consultorio, reanudando además la asistencia a dentro y fuera de la población.

Fijapelos

para fijar y dar brillo al cabello

En la DROGUERIA GALAICA (Frente a la Diputación)

CONVOCATORIA

La Asociación de obreros y empleados del Ayuntamiento de Lugo, convoca a una reunión que tendrá lugar mañana viernes a las seis de la tarde, para inaugurar el nuevo domicilio social sito en la Ronda de Santiago, 46, bajo.

Se ruega concurren todos los socios francos de servicio.—La directiva.

Caja General de Ahorros-Monte de Piedad

Fundada el año de 1.897 bajo el patronato del Gobierno como institución benéfico-social.

Para mayor facilidad de las operaciones de la Caja de Ahorros, estableció una SUCURSAL en la planta baja del edificio número 2 de la calle de la Libertad, funcionando de once a una todos los días laborables.

Interés del tres y medio por cien anual a las imposiciones.

Casto González Méndez — SANATORIO —

Médico cirujano. Forense por oposición

Ayudante de los Dres. Cardenal y Varela Radio

Interno del Hospital de San Carlos de Madrid.

Rayos X. Electroterapia. Sol Artificial y Neumotorax

San Marcos 2-1.º

San Pedro 28 y 27-2.º Teléfono 217

Para tejados recomendada por los señores arquitectos e ingenieros. Al efectuar sus compras exija que la marca Uralita esté grabada en la plancha.
Unico depositario en Lugo
Demetrio Alvarez
M. Becerra, 26
CEMENTOS COSMOS preferidos por su calidad

Tomás Núñez Regüela
MEDICO-DENTISTA
Santo Domingo, 2-1.º
(En la antigua clínica de Magadán)
Horas de consulta: De 10 a 2 y de 4 a 6

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Lugo

Escuela preparatoria para ingreso en el mismo

Desde el uno al quince de septiembre próximo, se halla abierto el plazo para que los escolares que se hallen en posesión de los suficientes conocimientos adquiridos en las escuelas primarias y tengan la edad comprendida entre los 9 y 12 años puedan inscribirse en la Secretaría del expresado Instituto por mediación de sus padres, tutores o encargados, para ingresar en dicha escuela.

Los alumnos de dicha escuela en el curso actual declarados aptos para ingreso en este Instituto presentarán durante el mes de septiembre próximo, instancia solicitando su derecho al reconocimiento de la aprobación en el examen de ingreso por haber sido declarado apto en la expresada escuela, y acompañarán la partida de nacimiento y el certificado de revocación. Satisfarán por derechos 5 pesetas en papel de pagos a Estado y 250 en metálico. Seguidamente abonarán también los derechos correspondientes a la matrícula de primer año.

Los alumnos de dicha escuela en el curso actual declarados aptos para ingreso en este Instituto presentarán durante el mes de septiembre próximo, instancia solicitando su derecho al reconocimiento de la aprobación en el examen de ingreso por haber sido declarado apto en la expresada escuela, y acompañarán la partida de nacimiento y el certificado de revocación. Satisfarán por derechos 5 pesetas en papel de pagos a Estado y 250 en metálico. Seguidamente abonarán también los derechos correspondientes a la matrícula de primer año.

Los alumnos de dicha escuela en el curso actual declarados aptos para ingreso en este Instituto presentarán durante el mes de septiembre próximo, instancia solicitando su derecho al reconocimiento de la aprobación en el examen de ingreso por haber sido declarado apto en la expresada escuela, y acompañarán la partida de nacimiento y el certificado de revocación. Satisfarán por derechos 5 pesetas en papel de pagos a Estado y 250 en metálico. Seguidamente abonarán también los derechos correspondientes a la matrícula de primer año.

Los alumnos de dicha escuela en el curso actual declarados aptos para ingreso en este Instituto presentarán durante el mes de septiembre próximo, instancia solicitando su derecho al reconocimiento de la aprobación en el examen de ingreso por haber sido declarado apto en la expresada escuela, y acompañarán la partida de nacimiento y el certificado de revocación. Satisfarán por derechos 5 pesetas en papel de pagos a Estado y 250 en metálico. Seguidamente abonarán también los derechos correspondientes a la matrícula de primer año.

Los alumnos de dicha escuela en el curso actual declarados aptos para ingreso en este Instituto presentarán durante el mes de septiembre próximo, instancia solicitando su derecho al reconocimiento de la aprobación en el examen de ingreso por haber sido declarado apto en la expresada escuela, y acompañarán la partida de nacimiento y el certificado de revocación. Satisfarán por derechos 5 pesetas en papel de pagos a Estado y 250 en metálico. Seguidamente abonarán también los derechos correspondientes a la matrícula de primer año.

Los alumnos de dicha escuela en el curso actual declarados aptos para ingreso en este Instituto presentarán durante el mes de septiembre próximo, instancia solicitando su derecho al reconocimiento de la aprobación en el examen de ingreso por haber sido declarado apto en la expresada escuela, y acompañarán la partida de nacimiento y el certificado de revocación. Satisfarán por derechos 5 pesetas en papel de pagos a Estado y 250 en metálico. Seguidamente abonarán también los derechos correspondientes a la matrícula de primer año.

Los alumnos de dicha escuela en el curso actual declarados aptos para ingreso en este Instituto presentarán durante el mes de septiembre próximo, instancia solicitando su derecho al reconocimiento de la aprobación en el examen de ingreso por haber sido declarado apto en la expresada escuela, y acompañarán la partida de nacimiento y el certificado de revocación. Satisfarán por derechos 5 pesetas en papel de pagos a Estado y 250 en metálico. Seguidamente abonarán también los derechos correspondientes a la matrícula de primer año.

Los alumnos de dicha escuela en el curso actual declarados aptos para ingreso en este Instituto presentarán durante el mes de septiembre próximo, instancia solicitando su derecho al reconocimiento de la aprobación en el examen de ingreso por haber sido declarado apto en la expresada escuela, y acompañarán la partida de nacimiento y el certificado de revocación. Satisfarán por derechos 5 pesetas en papel de pagos a Estado y 250 en metálico. Seguidamente abonarán también los derechos correspondientes a la matrícula de primer año.

Los alumnos de dicha escuela en el curso actual declarados aptos para ingreso en este Instituto presentarán durante el mes de septiembre próximo, instancia solicitando su derecho al reconocimiento de la aprobación en el examen de ingreso por haber sido declarado apto en la expresada escuela, y acompañarán la partida de nacimiento y el certificado de revocación. Satisfarán por derechos 5 pesetas en papel de pagos a Estado y 250 en metálico. Seguidamente abonarán también los derechos correspondientes a la matrícula de primer año.

Los alumnos de dicha escuela en el curso actual declarados aptos para ingreso en este Instituto presentarán durante el mes de septiembre próximo, instancia solicitando su derecho al reconocimiento de la aprobación en el examen de ingreso por haber sido declarado apto en la expresada escuela, y acompañarán la partida de nacimiento y el certificado de revocación. Satisfarán por derechos 5 pesetas en papel de pagos a Estado y 250 en metálico. Seguidamente abonarán también los derechos correspondientes a la matrícula de primer año.

Los alumnos de dicha escuela en el curso actual declarados aptos para ingreso en este Instituto presentarán durante el mes de septiembre próximo, instancia solicitando su derecho al reconocimiento de la aprobación en el examen de ingreso por haber sido declarado apto en la expresada escuela, y acompañarán la partida de nacimiento y el certificado de revocación. Satisfarán por derechos 5 pesetas en papel de pagos a Estado y 250 en metálico. Seguidamente abonarán también los derechos correspondientes a la matrícula de primer año.

Los alumnos de dicha escuela en el curso actual declarados aptos para ingreso en este Instituto presentarán durante el mes de septiembre próximo, instancia solicitando su derecho al reconocimiento de la aprobación en el examen de ingreso por haber sido declarado apto en la expresada escuela, y acompañarán la partida de nacimiento y el certificado de revocación. Satisfarán por derechos 5 pesetas en papel de pagos a Estado y 250 en metálico. Seguidamente abonarán también los derechos correspondientes a la matrícula de primer año.

Los alumnos de dicha escuela en el curso actual declarados aptos para ingreso en este Instituto presentarán durante el mes de septiembre próximo, instancia solicitando su derecho al reconocimiento de la aprobación en el examen de ingreso por haber sido declarado apto en la expresada escuela, y acompañarán la partida de nacimiento y el certificado de revocación. Satisfarán por derechos 5 pesetas en papel de pagos a Estado y 250 en metálico. Seguidamente abonarán también los derechos correspondientes a la matrícula de primer año.

Los alumnos de dicha escuela en el curso actual declarados aptos para ingreso en este Instituto presentarán durante el mes de septiembre próximo, instancia solicitando su derecho al reconocimiento de la aprobación en el examen de ingreso por haber sido declarado apto en la expresada escuela, y acompañarán la partida de nacimiento y el certificado de revocación. Satisfarán por derechos 5 pesetas en papel de pagos a Estado y 250 en metálico. Seguidamente abonarán también los derechos correspondientes a la matrícula de primer año.

Los alumnos de dicha escuela en el curso actual declarados aptos para ingreso en este Instituto presentarán durante el mes de septiembre próximo, instancia solicitando su derecho al reconocimiento de la aprobación en el examen de ingreso por haber sido declarado apto en la expresada escuela, y acompañarán la partida de nacimiento y el certificado de revocación. Satisfarán por derechos 5 pesetas en papel de pagos a Estado y 250 en metálico. Seguidamente abonarán también los derechos correspondientes a la matrícula de primer año.

Los alumnos de dicha escuela en el curso actual declarados aptos para ingreso en este Instituto presentarán durante el mes de septiembre próximo, instancia solicitando su derecho al reconocimiento de la aprobación en el examen de ingreso por haber sido declarado apto en la expresada escuela, y acompañarán la partida de nacimiento y el certificado de revocación. Satisfarán por derechos 5 pesetas en papel de pagos a Estado y 250 en metálico. Seguidamente abonarán también los derechos correspondientes a la matrícula de primer año.

Los alumnos de dicha escuela en el curso actual declarados aptos para ingreso en este Instituto presentarán durante el mes de septiembre próximo, instancia solicitando su derecho al reconocimiento de la aprobación en el examen de ingreso por haber sido declarado apto en la expresada escuela, y acompañarán la partida de nacimiento y el certificado de revocación. Satisfarán por derechos 5 pesetas en papel de pagos a Estado y 250 en metálico. Seguidamente abonarán también los derechos correspondientes a la matrícula de primer año.

Los alumnos de dicha escuela en el curso actual declarados aptos para ingreso en este Instituto presentarán durante el mes de septiembre próximo, instancia solicitando su derecho al reconocimiento de la aprobación en el examen de ingreso por haber sido declarado apto en la expresada escuela, y acompañarán la partida de nacimiento y el certificado de revocación. Satisfarán por derechos 5 pesetas en papel de pagos a Estado y 250 en metálico. Seguidamente abonarán también los derechos correspondientes a la matrícula de primer año.

Los alumnos de dicha escuela en el curso actual declarados aptos para ingreso en este Instituto presentarán durante el mes de septiembre próximo, instancia solicitando su derecho al reconocimiento de la aprobación en el examen de ingreso por haber sido declarado apto en la expresada escuela, y acompañarán la partida de nacimiento y el certificado de revocación. Satisfarán por derechos 5 pesetas en papel de pagos a Estado y 250 en metálico. Seguidamente abonarán también los derechos correspondientes a la matrícula de primer año.

Los alumnos de dicha escuela en el curso actual declarados aptos para ingreso en este Instituto presentarán durante el mes de septiembre próximo, instancia solicitando su derecho al reconocimiento de la aprobación en el examen de ingreso por haber sido declarado apto en la expresada escuela, y acompañarán la partida de nacimiento y el certificado de revocación. Satisfarán por derechos 5 pesetas en papel de pagos a Estado y 250 en metálico. Seguidamente abonarán también los derechos correspondientes a la matrícula de primer año.

Los alumnos de dicha escuela en el curso actual declarados aptos para ingreso en este Instituto presentarán durante el mes de septiembre próximo, instancia solicitando su derecho al reconocimiento de la aprobación en el examen de ingreso por haber sido declarado apto en la expresada escuela, y acompañarán la partida de nacimiento y el certificado de revocación. Satisfarán por derechos 5 pesetas en papel de pagos a Estado y 250 en metálico. Seguidamente abonarán también los derechos correspondientes a la matrícula de primer año.

Luis Hoyos de Castro
NOTARIO
ha trasladado su despacho a la plaza de Fernán Galán, 17 (antes Santo Domingo). Casa de Velarde que ofrece a sus amigos y clientes.

PIDA USTED
los refrescos y vermouthis con AGUA DE VAL
AGRADABILISIMA - RADIATIVA
EXENTA DE GERMEIS
UNICA AGUA
CUYO USO JAMAS PERJUDICA

Sección religiosa
Hoy se celebran según costumbre en la S. I. C. B. los cultos correspondientes a los Jueves Eucarísticos celebrándose a las ocho de la mañana la misa de comunión en la capilla del Buen Jesús y a igual hora de la tarde en la capilla mayor la Hora Santa con asistencia del excelentísimo Cabildo y Cuerpo de beneficiados estando encargado del sermón el P. J. Ma del Convento de PP Franciscanos de esta ciudad.

LOS COCHES DE ALQUILER
Ayer se reunieron en esta capital, en asamblea general, los representantes de Galicia y Asturias, correspondientes a las asociaciones de propietarios de coches de turismo de alquiler, en la que se tomaron acuerdos de interés, y se aprobaron unas conclusiones que se elevarán al ministerio de Obras públicas.

VIDA MILITAR
Prácticas
Durante el próximo mes de septiembre realizará las prácticas reglamentarias en el regimiento número 12, el teniente coronel de la Caja de Recluta número 51, D. Adolfo Velazco Valenciaga.

Artista a Lugo
En la próxima semana saldrá para Lugo, invitado a inaugurar una exposición suya en el Circulo de las Artes, el notable pintor compostelano Sr. Folgar Lemz, que lleva a dicha ciudad catorce cuadros.

Club de los Solteros
En la última reunión celebrada por el «Club de los Solteros», de SANTIAGO

Brillantinas para el pelo
en frascos y a granel
DROGUERIA GALAICA
(Frente a la Diputación)

Use Vd. "COK" de Gas de la fábrica de La Coruña.
De venta en todas las carbonerías.
Representante: J. ALVAREZ
D. D. de la Diputación de Lugo

Cintas cazamoscas
CAJA de cien 675
Droguería Galaica
(Frente a la Diputación)

Bar Guillermo
Mariscos de todas clases, vinos y licores de las mejores marcas. Comidas a la carta y por cubierto. Reservados sin alteración de precios.
CERVEZA EN BOCK
Café y chocolate express.
Abierto día y noche
Se reserva el derecho de admisión después de las dos de la madrugada.
Manuel Becerra, 1.—Teléfono 150

LOS QUE VIAJAN

Llegó de Ribadeo, D. Juio Mourel con su familia.

Regresó de la Coruña, D. Rufino Dugno con su familia.

También regresó de la Coruña, D. José Iglesias Pozo con su familia.

De regreso de Partobia (Orrense), se encuentra de nuevo en Lugo, D. Pio Rodríguez Puga.

D. Antonio de Ron Pardo y D. Joaquín Perejón regresaron de la playa de Puenteume con sus respectivas familias.

Regresó igualmente de la Coruña, D. Victor Santamaría con su esposa.

De la misma capital regresaron la esposa del músico Mayor del regimiento Sr. Quiroga con su hija Amalia y su hermana la señora D.ª Gregoria Carreño.

La feria de Nabela

Ayer se celebró en el inmediato lugar de Nabela, la acostumbrada feria mensual.

Se vio bastante desanimada, haciéndose pocas transacciones. El tiempo se mostró desapacible. Se dejó sentir un fuerte viento.

El primer vago

En el callejón del Agra fué detenido por la policía y puesto a disposición del Juzgado de instrucción correspondiente, por si éste estima oportuno aplicarle la sanción que indica el artículo tercero de la ley de Vagos, que ahora entra en vigor, el maleante profesional sin oficio ni domicilio, Angel Cabado Guerra, de 30 años, natural de Lugo.

La emisora Radio-Coruña

Continúan los trabajos de instalación de la nueva estación emisora de radiodifusión «Radio-Coruña». Ya está a punto de terminar la labor, aunque la fecha de inauguración no se puede fijar todavía, es seguro que se efectuará muy en breve.

Un dementese elava un cuchillo

Fuó conducido al Hospital municipal, donde quedó ocupando una cama, un infeliz muchacho que tiene perturbadas sus facultades mentales, y que en su domicilio, en la Cantinera de Eiris número 23, intentó suicidarse.

El ministro de la Guerra y el general jefe del Estado Mayor Central a el Ferrol

El día 15 del mes próximo, se

Artículos fotográficos

Revelado y copias
DROGUERIA GALAICA
(Frente a la Diputación)

Cremas de belleza

para cutis secos y grasos.
En la DROGUERIA GALAICA
(Frente a la Diputación)

Clinica Médico-Quirúrgica DE Jesús Sarmiento

Ex-interno de las clínicas del Gran Hospital Real de Santiago
Medicina general, especialista en partos, enfermedades de la mujer y niños
Manuel Becerra, 29 LUGO

SUCESOS

Recogido en una carretera
Ayer, en las primeras horas de la tarde, fué recogido por unos individuos en la carretera de Castro, a inmediaciones de esta ciudad, un sujeto que se hallaba gravemente herido.

Traído al Hospital de Santa María, se le apreció la fractura abierta del fémur izquierdo. También presentaba varias erosiones en diferentes partes del cuerpo. Por hallarse conmovido no pudo averiguarse su nombre ni domicilio. Su estado fué calificado de grave.

Créese que fué víctima de un atropello de automóvil, aunque nada se sabe por ahora.

Le roban un maletín

José Sarcada Regueiro denunció a la policía que del coche de su propiedad, que se hallaba en la puerta de su domicilio, en la Avenida de Moret, le robaron un maletín con varios objetos y ropas, valorado todo en 175 pesetas.

Se hospedan y luego no pagan

Luis López Guerra, propietario de una casa de huéspedes establecida en la calle de las Noreas, pasó denuncia a la Comisaría, diciendo que Ramón Ferrnoso Pérez, vecino de Orense y Serafin Rodríguez López, de Lugo habían sido huéspedes de su casa, desapareciendo sin haber hecho efectivo el importe de hospedaje que asciende a unas 125 pesetas.

De lo ocurrido se pasó el correspondiente parte al Juzgado de instrucción.

Colonias a granel

Aprecie los 40 perfumes de que disponemos
Droguería Galaica

Pro infancia escolar

Suscripción pública en pro de las Colonias escolares lucenses:
Suma anterior, 1.558'20 pesetas.
Doña María Teresa Miranda, de Durán, 10; D.ª Dolores B. Blón, viuda de Miranda, 10.
Total, 1.578'20 pesetas.

Nota.—Los donativos para esta segunda colonia, que se está organizando, se reciben en el domicilio del Presidente del Patronato, D. Germán Alonso Hortas, y en el del Tesorero, D. Manuel López Gutiérrez

Vaibanera Balsa de Tabernero

Profesora en Partos y Prácticas de medicina y cirugía
Con cuatro años de prácticas en las clínicas del Gran Hospital de Santiago.

Ex-comadrona de las sociedades de «Apóstol» y «Clase Laboriosa».
Lavados e inyecciones. Asistencia dentro y fuera de poblaciones.
Consulta de 2 a 5
San Pedro 28 y 27-2.º Teléfono 217

dos cerca del alcalde socialista de Arjona.
El Sr. ZUGAZAGOTIA pide la creación de un Montepío nacional para los marinos mercantes.
El Sr. FANJUL interesa que se le faciliten datos de la liquidación del presupuesto anterior.
El ministro de HACIENDA promete complacerle.
Protesta el Sr. ALVAREZ ANGULO de que las autoridades de Jaén sólo recojan las a mas que poseen los obreros, permitiendo en cambio que los patronos las usen.
La Cámara va animándose, por haber terminado la reunión que presidia el jefe del Gobierno.
Entrase en el

Orden del día

Continúa la discusión del proyecto de Ley de Arrendamientos Rústicos.

El Sr. CASANUEVA defiende un voto particular al artículo dieciséis, combatiendo el derecho de retracto.

Los socialistas le interrumpen constantemente, pero al fin el señor BESTEIRO logra cortar las interrupciones.

El Sr. FECED recuerda al señor Casanueva, que la Comisión no le contestará, para no apoyar la obstrucción de los agrarios.

Puesto a votación el voto particular, es desechado por ochenta y ocho votos contra diez.

El Sr. GUERRA DEL RIO: ¿Queréis permanentes?

El Sr. VILLARRUBIA: Para darle el Poder a ti.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA interviene y logra cortar el incidente.

Un secretario lee numerosas enmiendas presentadas al artículo dieciséis.

El Sr. CASANUEVA defiende una, que es rechazada por ciento treinta y cuatro votos, sin que votase ningún diputado a favor.

Otra enmienda es también rechazada por ciento cuarenta y ocho votos contra tres.

Se rechaza así mismo un voto particular por ciento cincuenta y nueve votos contra cuatro.

El Sr. CORNIDE retira una enmienda.

Proposición incidental pidiendo sesión permanente

El Sr. GALARZA defiende una proposición incidental, pidiendo que se declare la sesión permanente esta noche, hasta que quede aprobado el artículo dieciséis.

El Sr. ROYO VILLANOVA se opone, diciendo que tal proposición no es reglamentaria.

Lo que debéis hacer—agrega el diputado agrario—es aplicar la «guillotina» si tenéis votos.

Rectifica el Sr. GALARZA, manifestando que el Gobierno aplicará la «guillotina» cuando lo crea oportuno.

El Sr. GUERRA DEL RIO declara que si se tratase de acabar con la obstrucción de las derechas, ellos votarían con el Gobierno, pero no pueden hacerlo al tener en cuenta que hace poco la mayoría pactó con los agrarios para lograr la aprobación del artículo séptimo.

Las derechas—dice—han sido robustecidas por vuestra absurda actitud.

Debéis dejar libres a vuestros representantes en la Comisión, para realizar labor republicana.

Mientras no lo hagáis así, los radicales nos opondremos a las sesiones permanentes.
También combate la proposición incidental del Sr. Galarza, el señor AIZPUN.
Asimismo es combatida por los

señores CASTRILLO y BALBON TIN, quienes dicen que debe el Gobierno aplicar la «guillotina», para ver si tiene votos.

Interviene el jefe del Gobierno

Hace uso de la palabra el PRESIDENTE DEL CONSEJO.

Comienza negando que haya intransigencia en la mayoría.

El Sr. Guerra del Rio nos tacha de intransigentes, cuando poco antes censuraba nuestra transigencia con la minoría agraria.

Es inexacto que en el proyecto de Ley de Arrendamientos prevalezca el criterio de los socialistas, y prueba de ello es que contra esta minoría se ha aprobado el artículo séptimo.

No es cierto tampoco que yo haya llegado a acuerdo con los agrarios en ningún punto de la Ley.

esta ciudad, fué elegida la siguiente directiva: Presidente, José Sande Leis; vice, Ricardo N. Ramos; secretario, Arturo Villanar Salgado; vice, Isidoro Vázquez Fernández; contador, Tomás Murcia Abolín; tesorero, Manuel Vázquez; vocales, Ricardo Rodríguez Montenegro, Jaime Gómez García, José Reborado Rey y Pablo Leis Antelo.

Solución de la huelga de zapateros. Después de varios meses, quedó solucionada la huelga de zapateros. Pedían los obreros el trabajo en los talleres, y esta petición quedó aplazada para resolver en su día una comisión compuesta de patronos y de obreros. Alcanzan éstos un aumento de cincuenta céntimos.

ORENSE Por explotar el timo del obrero parado

Fuó detenido por la benemérita de Viana, Gabino Anta Aragón, natural de Riocorbo, de 21 años de edad, al que se le ocupó una pistola cargada con dos cápsulas y una lista de recaudación para obreros parados, de lo que se valía como medio de vida.

Se le ha instruido el correspondiente atestado.

VIGO La Exposición Abelendo

En el salón de «Faro de Vigo», donde tiene expuestos sus cuadros el pintor coruñés Manuel Azeiteiro, ha pronunciado una brillante conferencia, el gobernador civil de esta provincia señor Castillo.

Disertó acerca del Arte en Galicia. Hizo en este aspecto una remolanza muy acertada de Abelendo. Se le aplaudió mucho.

Presidió el acto que estuvo muy concurrido el alcalde de Vigo.

Relojes de todas clases y precios en calidad y garantía. Unión Relojera CAMPO. Sto. Domingo 27-Teléfono 294 R. LUGO

El Tigre. Esta importante casa se trasladó a la calle Castelar, número 7 (al lado del Teatro Principal) donde seguirá fabricando y limpiando los sombreros, y además amplió con novedades en pañería, comisería y géneros de punto.

TRASPASASE a precio de factura, acreditado establecimiento de ultramarinos, sito en punto céntrico de esta Capital. Diríjase a la Agencia Reija, San Marcos, 27-1.º Teléfono 29.

Nuevo servicio de automóviles. EMPRESA LUGO-SANTIAGO. La Empresa concesionaria de esta línea pone en conocimiento del público que a partir del 18 del corriente mes de julio establecerá un nuevo servicio de verano, modificando el horario del servicio que funcionaba anteriormente.

Solo por 10 céntimos al día. Una selecta y profusa información gráfica. Amplia información nacional y extranjera. Artículos de colaboración de Azorín, Grandmontagne, Vázquez Humasqué, Obregón, Gorkin, Novás, Ferrero y otros.

TOME USTED SIEMPRE en cualquier momento AGUA DEL VAL (Mondariz) Solá o mezclada con leche o vino, o con el vermouth, o en los refrescos, en lugar de otras aguas Digestiva - Pura - Radiactiva UNICA AGUA minero medicinal CUYO USO JAMAS PERJUDICA como agua de mesa

Conferencia telefónica de última hora

Madrid 31 22-30. periodistas del nuevo comisario general de Cataluña, dijo que el problema del orden público en aquella región y especialmente en Barcelona, obedece principalmente a la población flotante, que da origen a que existan infinidad de individuos que viven al margen de la Ley.

Para estos sujetos—añadió el Sr. Selvá—han de ser de gran eficacia la Ley de Vagos y la de Orden público, y buena prueba de ello es que ya se notan sus efectos con la desaparición de muchos maleantes, ante el anuncio de aplicación de la primera de las citadas Leyes.

Terminada la sesión del Congreso, habó con los periodistas el presidente de la Comisión de Agricultura Sr. Feced, manifestando que hoy volverá a reunirse la Comisión que preside, para tratar del artículo dieciséis de la Ley de Arrendamientos.

Hab'á Feced. Terminada la sesión del Congreso, habó con los periodistas el presidente de la Comisión de Agricultura Sr. Feced, manifestando que hoy volverá a reunirse la Comisión que preside, para tratar del artículo dieciséis de la Ley de Arrendamientos.

Fracasaron las gestiones de los comisionados sevillanos. El presidente del Consejo de ministros Sr. Azaña, celebró esta noche una conferencia con el presidente de la Cámara Sr. Bestiño.

Después, el jefe del Gobierno conferenció con el alcalde de Sevilla y con varios diputados en que la provincia.

Terminada su entrevista con Sr. Azaña, el Sr. Fernández de Labandera hizo manifestaciones a varios periodistas que le interrogaron.

Dijo que había terminado ya sus gestiones en Madrid, añadiendo que el ministro de Hacienda Sr. Viniuales se ha negado rotundamente a la concesión de un auxilio económico directo al Ayuntamiento sevillano que tienda a nivelar el déficit presupuestario del municipio, originado por la Exposición Ibero-Americana.

Me refirió el Sr. Viniuales, la concesión de créditos para la construcción de escuelas y otros edificios, pero desde luego se negó a otorgamiento de un auxilio económico directo.

Como la actitud del ministro de Hacienda ha sido rotunda, el problema de la gestión en la capital de la República.

En Sevilla nos encontramos con los herederos de la dictadura: las deudas y un crédito que aparece en la «Gaceta» concediendo a Ayuntamiento 16 millones de pesetas, a pagar en diez años.

Ahora, se nos dejan las deudas y no se nos abona el crédito. Yo, como alcalde y como ordenador de pagos, no firmaré ningún abramiento que se refiera a época anterior a la República.

La situación de Sevilla, es muy grave en el aspecto económico, dada la intranquilidad del ministro de Hacienda.

Hemos fracasado. Ahora, Sevilla tiene la palabra.

También habló con los periodistas sobre esta cuestión, el diputado por la citada provincia andaluza, Sr. Fernández Castillejos, diciendo que, ante el resultado de las gestiones realizadas en Madrid, el camino a seguir es el de la máxima violencia.

Nosotros—agregó el Sr. Fernández Castillejos—nos tomaremos por la mano un especie de estatuto.

El también diputado por Sevilla Sr. Rey Mora, conversando con el Sr. Fernández de Labandera, dijo: —Mientras no sea V. un Maciá, no será nada.

El Tribunal Supremo de Cuba. La Habana. Han presentado la dimisión de sus cargos todos los miembros del Tribunal Supremo, excepto el presidente, que ha sido nombrado por el Gobierno revolucionario.

Atentado contra un sensor argentino. Buenos Aires.—Ha estallado una gran bomba en el domicilio del senador socialista Sr. Palacios.

La explosión ocasionó grandes desperfectos, pero afortunadamente no originó víctimas.

Los obreros, contra el presidente del Ecuador. Quito. Las organizaciones obreras anuncian la huelga general en todo el país, ante la resistencia que hace el presidente Mera a resignar los Poderes.

Se han registrado algunas escaramuzas con la fuerza pública.

El nuevo embajador de España en Alemania. Berlín.—Con el ceremonial acostumbrado, ha hecho la presentación al presidente Hindenburg de las cartas credenciales que le acreditan como representante diplomático de España en Alemania D. Luis Zulueta.

AVISO. Fontanería Vilanova. Se construyen instalaciones de agua fría y caliente, termos, cuartos de baño y elevación de aguas. Talleres Armañá núm. 9

De Puericultura

Higiene infantil. Con el advenimiento de la República ha recibido gran impulso y se le ha prestado todo el apoyo que merece, a una de las obras más bellas que se pueden realizar: como es la de reducir en lo posible, la mortalidad infantil.

A tal efecto, la Dirección General de Sanidad dicta normas, y el Instituto Nacional de Puericultura en Madrid, su más fiel intérprete, por medio de asiduas visitadoras a familias pobres, procuran en lo posible tender la vida del niño a poco de su nacimiento; que es cuando le acecha la miseria y la muerte.

Todos hemos visto los simpáticos carteles fijados en sitios públicos por orden de la Dirección general de Sanidad con el lema de: Los niños de hoy son los hombres de mañana y España los quiere sanos y fuertes.

La gran lucha, pues, que sostiene el Estado para rescatar a la muerte los recién nacidos, es sin duda, efecto y reacción producida por el abandono en que los tenían los gobernantes del fenecido régimen.

Desde hace ya cierto tiempo, causas supremas han influido para la divulgación de los preceptos higiénicos por técnicos, los cuales se han inspirado en la vida artificial moderna de alimentación poco apropiada y de viviendas insalubres, y como consecuencia un régimen de vida miserable.

Todo debido al aislamiento de la Naturaleza y sus leyes.

La higiene es una de las ciencias positivas que en la vida moderna ha alcanzado más extenso desarrollo. En España, se le viene dando una orientación teórica sin tener cuenta que ésta debe ser eminentemente práctica. Es preciso, además de inculcar por todos los medios posibles las ventajas de la higiene en la salud, dar ocasión para realizar las prácticas.

Por el honor de España y ante el vergüenza que supone para nuestra amada patria, que ocupa casi el segundo lugar de mayor mortalidad infantil, entre todas las naciones, pues son muchos miles de niños que se malogran anualmente debido a la ignorancia y negligencia.

Es indudable, que la cuestión sanitaria es el asunto más fundamental de la vida. El procurar que los débiles organismos de los niños conserven sus defensas, tiene tanta importancia, que muchos problemas escolares y sociales quedarían resueltos si se les prestara el apoyo que merecen.

JOSE DIAZ TEJERO.

PUBLICACIONES

«SALUD». El cuarto número de la interesante Revista Popular de Higiene y Sanidad que bajo el título de «Salud» dirige en Madrid el doctor Fernán Pérez, publica entre otros notables originales los siguientes: «Valor alimenticio y terapéutico de la uva», por el Dr. Nicasio Mariscal, presidente de la Sociedad Española de Higiene. «Igualdad ante la ley» por el Dr. Manuel Llugo, miembro del Consejo General de Colegios de Médicos. «Psicología del suicidio», por el Dr. Fernán Pérez, de la Academia Nacional de Medicina. «Cuan lo del perro no es amigo del hombre» por el Dr. Martínez Alonso, Member of the Continental Anglo-American Medical Society. «¿Por qué ríe el niño?», por el Dr. Herrero Besada, director del Instituto de Puericultura de Barcelona. «Monumentos de médicos; los doctores Rubio y Conde de San Diego», por el Dr. Álvarez Sierra. «Las vacaciones vistas por un médico» por el Dr. Juan Faliá. «Las Colonias Escolares del Rebulón», por Manuel Luján Rivas. «Piel y Playa», por el Dr. Hans. «Frutas Españolas», «La Ciruela», por don José María Soroz, ingeniero, profesor de la Escuela Nacional de Sanidad. «El aceite de oliva en los estados acetónicos», por el Dr. Sains de los Terreros, inspector de Higiene Escolar. «Plagas sociales: El charlatanismo», por el Dr. Federn, etc.

Todos los artículos van ilustrados con preciosas fotografías reproducidas en huecogrado.

NUÉVO MUNDO

Reproduce fotográficamente las explosiones de odio y júbilo a que se entregó el pueblo de La Habana al huir Machado, así como las venganzas, saquios y actos de ensañamiento y destrucción cometidos por el enloquecido multitud.

Publica, además: En los desiertos del Parlamento solo florece la oasis de las dietas.—Las operaciones militares francesas en Marruecos.—Un nuevo Lourdes en Bérgica. La Casa de Lope de Vega convertida en Museo.—Reportaje sentimental sobre las estaciones de F. C. La estúpida costumbre de tragar humo. Pronto hará 90 años que llegó Marx a París por primera vez.—De fines y tiburones de ébano.—Modas.—Actualidades.

Compre usted «Nuevo Mundo» 30 céntimos.

MODISTA

Procedente de Orense ofrece sus servicios al público en general de Lugo y pueblos limítrofes. Se enseña el corte. Precios económicos en todos los trabajos.

JULIA GOMEZ ESCUDERO Calle de San Pedro núm. 33-1.º LUGO

Sastrería Romay. Cruz 1-1.º (esquina a Conde Pallares Lugo) CONFECCIONA A LA MAYOR PERFECCION TODA CLASE DE PRENDAS PARA CABALLERO Y NIÑO, COMO ASI MISMO DE CUERPO PARA SEÑORA SECCION ESPECIAL ECONOMICA DE CORTE Y PRUEBA 0 0 0 0 SE ADMITEN FORROS 0 0 0 0 Lugo-Cruz 1-1.º (esquina a Conde Pallares) - Lugo

UN CUENTO La respuesta de Amy

—Pero no sale usted, señorita? Es la hora encantadora de París. Es el caparate iluminados, las terrazas de los cafés, atestadas; las mujeres más hermosas en la calle.

Desde hace quince días la señorita Amy Seymour está instalada en París, en una pensión de familia, cerca de la Opera. Era la primera vez que dejaba Londres y sus nieblas. Su padre la había enviado a París para que en tres o cuatro meses perfeccionara el idioma francés. La joven, como buena inglesa, no conocía la timidez; pero su padre le había dicho al marcha: —París es la Babilonia moderna, hija mía. Visita sus monumentos y sus museos; pero evita las calles donde rueda el vicio. En París, los hombres acostumbran a dirigir la palabra a las mujeres en la vía pública. Abre los ojos, Amy, y cierra los oídos.

Amy confesó los temores de su padre a la gerente del hotel que animaba a que saliese, y ésta lanzó una carcajada.

—¿París, Babilonia moderna? Eso es una leyenda ridícula. Hoy una señorita puede andar por las calles de París tan tranquilamente como en Londres. Pocos hombres se atreven a hablar a las mujeres, y si alguno se atreve basta con no hacerle caso, y si insiste se le da una respuesta adecuada.

Tranquilizada se lanzó a los bulevares. París estaba, en efecto, des-

lumbrador de luz y de bullicio. M. z clada entre la multitud, Amy parecía con su elegante sencillez una parisien más.

De pronto, al detenerse ante un escaparate, oyó que una voz le decía: —Señorita.

Sin volverse vio en la luna del escaparate una silueta de hombre grande y fuerte, un rostro de ladrillo rojo, un abrigo de deportes, anchos zapatos amarillos. ¡Y aquel acento con que había pronunciado la palabra «señorita»! ¡Era un inglés, sí! ¡Un inglés se había atrevido a dirigir la palabra a Amy!

Prosiguió su camino seguida de su compatriota. El cual, al detenerse la joven en un cruce, se acercó de nuevo y murmuró: —¿Me permitiría usted, señorita...?

Y Amy, recordando el consejo de la gerente de la pensión, se volvió, y le miró al atrevido con una mirada severa, y le dijo con marcado acento británico: —¿Yo no hablo con los extranjeros!

ROGER REGIS.

PERDIDA

de una sortija de oro con una piedra cuadrada azul, se perdió en la calle de la Libertad el día 15. La persona que la haya encontrado puede entregarla en la calle de la Libertad número 4-2.º donde se gratificará.

Academia Central de Corte y Taller de Confección de Josefa R. Gayoso. Tiene el honor de advertir a su numerosa y distinguida clientela, que trasladó su domicilio al palacio de Santo Domingo núm. 9-2.º planta. Café Mercantil, trabajando como siempre en fantasía, especialidad en traje sastre y trajes marinería para niños y niñas esmerada confección. Se hacen trajes a medida en 48 horas. A las forasteras se les prueba en el mismo día. Se enseña el corte en blanco y color en 25 o 30 días; también se enseña la confección a parte con bastantes adelantos. No confundirse, palacio Santo Domingo números 9-2.º planta, Café Mercantil.

En la Academia Central de Corte y taller de confección se necesitan buenas oficiales y una ayudante de mesa. Santo Domingo núm. 9-2.º planta, (Café Mercantil).

Extravío de una maleta

En la Estación del Ferrocarril de Lugo, y en el tren corto de la noche, se ha extraviado una maleta. Se ruega a la persona que la hubiese cogido equivocadamente, la entregue en esta Administración en donde se gratificará.

Taller de Cerrajería

Construcción de puertas ballesas, fontanería e instalaciones de agua, herrajes para obras y toda clase de reparaciones. Manuel Salgado. Puerta Aguirre (Garages del señor Pedrosa)

Crealo o no lo crea

Quien mejor le arregla su traje TINTORERIA LA CUBANA Miñ. 20 - Teléfono, 206

Pinturas y barnices

En la DROGUERIA GALICICA (Frente a la D. de Galicia)

EN FAMILIA. Se admiten 3 huespedes. Avenida Morret 16-2.º (antes San Pedro 7-1.º).

AVISO

Taller de Fontanería. Se ponen instalaciones de agua, termos, cuartos de baño y reparaciones. Herrería de Arias—Tinería n.º 3

ARRIENDO

Se arrienda en la Ronda del Miño, cerca de Obras Públicas, un edificio amplio, propio para garage taller o almacén, donde estuvo instalado el taller mecánico del Francés. Para informes Ronda de la Coruña núm. 126-2.º M. Márquez.

URGENTE

Se vende un mesón en Santa María Alta, carretera de Friol, con todas las comodidades para negocio, está libre de todo gravamen y muy barato. Diríjase a la calle de Santiago, en una obra que está en construcción.

Alm. ca del Dr. Benavente

DE LA VISTA OPERACIONES y CONSULTA Feijóo núm. 1. - LA CORUÑA

Balneario del Incio

A partir del día 1.º de Agosto, pongo a disposición de los agüistas el automóvil industrial del Vallé del Mío, que saldrá de la Estación de Sarria después de la llegada de los correos de Madrid y Coruña, para dicho Balneario.

Anúnciese en EL PROGRESO

BAZAR QUIJADA, MUEBLES

Quiroga Ballesteros 9 y 11 Santo y Domingo 12-Teléfono 152- Lugo

Silla de modelo especial para pasear niños

Sirve para colocar en distintas posiciones acostado-sentado de frente o de espalda por ser graduable su respaldo.

Empresa concesionaria de la línea de Automóviles

LUGO-BECERREÁ-NAVIA. Se hace público que a partir del 9 del corriente, además de la expedición directa Lugo-Navia, se realizarán dos servicios parciales Lugo-Becerreá con prolongación hasta Nogales según el horario siguiente:

PRIMERA.—IDA. Salida de Lugo, a las 6; llegada Becerreá, 7:40; llegada Nogales, 8. REGRESO. Salida Nogales, 8:30; llegada Becerreá, 8:50; llegada Lugo, 10:30.

SEGUNDA.—IDA. Salida Lugo, 13; llegada Becerreá, 14:40; llegada Nogales, 15. Salida Nogales, 16; llegada Becerreá, 16:20; llegada Lugo, 18. Lugo, 6 de agosto de 1933.—El Concesionario, ELEUTERIO LÓPEZ

SOCIEDAD ANONIMA DE CONSTRUCCIONES URBANAS

DOMICILIO SOCIAL MADRID AVENIDA DE EDUARDO DATO 27

Confírese para la Delegación General de LUGO, cargos administrativos, técnicos, industriales y jurídicos de: DELEGADO GENERAL ARQUITECTO, ING. NIÑO, ABOGADO, PROCURADOR, Contratista de obras, fabricantes de ladrillos, cemento, mosaicos, desmontista, carpintero, cerrajero, fontanero, ampista, electricista y pintor.

Todos cuantos solicitantes pretendan ostentar nombramiento o contrata dentro de la Delegación General de la provincia, pueden dirigirse hasta el día 30 del corriente, con garantías sólidas y referencias, al domicilio social de esta Sociedad.

PRIMER ANIVERSARIO

De la señora Doña Estrella Veiga Hortas de Marbán

Falleció en esta ciudad el día 1.º de Septiembre de 1932 después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de S. S.

D. E. P. Su desconsolado esposo D. Gerardo Marbán Alonso, sus hermanos D. Maximino, D. Secundino (ausente); hermanos políticos, D.ª Joaquina, D.ª Manuela, D.ª Candelaria, D.ª Sofía, D.ª José y D.ª Mercedes Marbán, su sobrino D. Jesús Junquera Veiga, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades y demás personas piadosas la tengan presente en sus oraciones y asistan a la función de aniversario que por su eterno descanso se celebrará mañana 1.º de Septiembre a las once en la iglesia parroquial de Santiago (Nova), favor por lo que anticipan gracias.

Lugo, 31 de Agosto de 1933.

Mercado de ganados Trenes de viajeros

EN MADRID

Vacuno.—Cebones gallegos buenos, de 278 a 283...

Terneras.—Castilla de primera de 4'00 a 4'13...

Cerdos.—Blancos y chatos de 270 a 300...

Impresión del mercado.—En vacuno bastantes existencias...

EN BARCELONA

Vacuno.—Terneras gallegas, de 250 a 270...

Cerdos.—Blancos del país, de 3'35 a 3'55...

Impresión del mercado.—Regulares existencias en cerda...

EN VALENCIA

Vacuno.—Terneras gallegas de 3'20 a 3'30...

Horario de Lugo table with columns: Naturaleza, Llegada, Salida

Para el consumo público

Se sacrificaron ayer en el matadero, 19 reses vacunas y 22 cabras...

ALMANAQUE

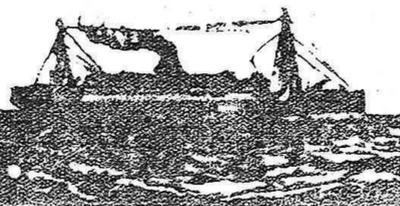
Hoy: San Ramón Nonnato, Nuestra Señora del Buen Viaje...

Tr. de EL PROGRESO - Manuel Becerra, 4, LUGO

Lloyd Norte Alemán

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Próximás salidas de LA CORUÑA.

«Sierra Ventana» 21 de Agosto, 21 de Octubre, 23 de Diciembre. Precios en TERCERA CLASE 550'25 PESETAS PARA LA HABANA...



Mala Real Inglesa

VAPORES DE IDA Para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Table with columns: Fecha, Clase, Precio, Camarote cerrado

La tercera clase está dotada de espléndidos salones comedor, fumador, conversación...

Table with columns: Clase, Precio, Vapores

VAPORES DE REGRESO PARA INGLATERRA

ARLANZA 22 Octubre. RUBINE HIJOS, Agentes Real, 81.—La Coruña

Compañías Hamburguesas Servicio rápido de vapores. Próximás salidas del puerto de La Coruña para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Table with columns: Fecha, Clase, Precio, Camarote

Para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO. Motonave «Orinoco» 23 de Septiembre

Table with columns: Clase, Precio, Camarote

En todos los vapores de las Compañías Hamburguesas están a la disposición de los pasajeros cetera. La comida completamente española...

Los pasajeros que deseen se les reserven sus plazas deben de enviar con la debida anticipación 100 pesetas en calidad de garantía.

Para más informes dirigirse al Agente General ENRIQUE FRAGA, Compostela, 6, LA CORUÑA

PELETERIA JAÑEZ RENARDS NACIONALES Y EXTRANJEROS Curtido y tintado de pieles

Publicidad económica de anuncios breves

Agencia de Negocios de MANUEL F. REIJA

Se encarga de la confección de relaciones de bienes, para pago de Derecho a la Hacienda...

VENTA de una casa compuesta de tres plantas habitables...

VENTA de una casa compuesta de tres plantas habitables, y además un buen local excelente para una escuela...

CERTIFICADOS de Penales y Últimas voluntades en veinticuatro horas...

ARRIENDO.—Se arrienda el tercer piso abohardillado de la casa núm. 4 de la calle de la Rudevea...

GANARA Vd. dinero si se dedica a representaciones...

VENTA.—Se hace de una casa sita en la calle Aguirre, de dos pisos altos.

VENDO casa nueva de derecha, izquierda y frente...

SE VENDE la casa núm. 5 de la calle de Manuel Becerra...

DESEA Madrina de Guerra el cabo de Regulares de Alhucemas...

SE VENDE un solar con una medianera de nueva construcción para dos pisos...

SE VENDE la casa núm. 7 de la calle de la tedral de esta ciudad.

VENTA.—En el camino de la Granja próximo a Lamas de Prado, se vende una casa de planta baja...

SE ALQUILA el primer piso y los bajos de la calle del Miño n.º 9, frente a la Plaza del Campo...

MUY BARATO vendo casa propia para cualquier establecimiento. Tiene 90 metros cuadrados...

BONITO NEGOCIO en LUGO. Se traspasa el H. Comercio casa para viajeros establecido en la calle de la República...

CAJA REGISTRADORA.—Se vende Máquina Registradora «National» 4 cajones...

SE VENDE la casa núm. 5 de la calle de Manuel Becerra...

SE TRASPASA un establecimiento de bebidas. Darán razón: Millo, 5-Lugo.

SE VENDE un molino de viento, en buenas condiciones. Para informes en Manuel Becerra 16...

DESEA Madrina de Guerra el cabo de Regulares de Alhucemas núm. 5 Plana Mayor del 2.º Tabor Tensoman, Jesús Saiz de Ocaña, Melilla.

MOTOS Guillet Herstal, la moto de calidad, dieciséis modelos desde 1.200 a 500 pesetas.

SE VENDE la casa señalada con el núm. 12 de la plaza del Obispo Izquierdo...

SE VENDE la casa núm. 7 de la calle de la tedral de esta ciudad. Informará el Abogado-Procureador D. Carlos Rodríguez López.

CLINICA T. NUNEZ CORDERO Médico Cirujano Especialista. Enfermedades de la PIEL MUJER NEURASTENIA-IMPOTENCIA ELECTRICIDAD MEDICA

URINARIAS LO MAS RAPIDO, COMODO, EFICAZ, RESERVADO Y ECONOMICO. Sin lavajes, inyecciones, ni otras molestias...

Compagnie Generale Transatlantique PARA NUEVA YORK PROXIMA SALIDA DESDE LA CORUÑA 18 de Septiembre DE GRASSE 20 de Octubre DE GRASSE

Norddeutscher Lloyd, Bremen (LLOYD NORTE ALEMÁN) Directamente para Lisboa, Las Palmas, Río Janeiro, Santos, San Francisco de Sul, Montevideo y Buenos Aires...

Vaciador el mejor de Galicia Especialidad en maquinillas de cortar pelo y navajas de barba. Compostura de paraguas con piezas y telas de recambio.

Hojalatero y fontanero Ronda Santiago, 17 (frente a Lugo Bar).

Hernias (¿Cómo pres- dos curares) Inteligente. HERNIAS espontáneas, lo mismo en hombre que en mujeres...